

21

Fecha de presentación: enero, 2018

Fecha de aceptación: marzo, 2018

Fecha de publicación: abril, 2018

RELACIÓN ESTRATÉGICA

PARA EL DESARROLLO DEL ECUADOR: ACUERDO COMERCIAL MULTIPARTES CON LA UNIÓN EUROPEA

STRATEGIC RELATIONSHIP FOR ECUADOR'S DEVELOPMENT: MULTI-PARTY TRADE AGREEMENT WITH THE EUROPEAN UNION

MSc. Dayse María Cevallos Villegas¹

E-mail: dayse.cevallosv@ug.edu.ec

MSc. Ernesto Alfredo Montesdeoca Rodríguez¹

E-mail: ernesto.montesdeocar@ug.edu.ec

MSc. Rubén Darío Cevallos Conde¹

E-mail: ruben.cevallosc@ug.edu.ec

¹Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Cevallos Villegas, D. M., Montesdeoca Rodríguez, E. A., & Cevallos Conde, R. D. (2018). Relación estratégica para el desarrollo del Ecuador: acuerdo comercial multipartes con la Unión Europea. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 165-169. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Actualmente, las relaciones entre Ecuador y la Unión Europea (UE) se han estado intensificando en una integración multilateral que se concentra fundamentalmente en: relaciones políticas, comerciales, humanitarias y de cooperación al desarrollo. El flujo comercial entre ambas partes ha tomado un incremento considerable en los años 2016-2017 con la firma del Acuerdo Comercial Multipartes que reemplazó al sistema previo SGP+ de preferencias arancelarias. Este Acuerdo Comercial constituye un hito histórico en las relaciones bilaterales entre tales socios y otorga importantes concesiones arancelarias a la agricultura y liberaliza al 100% los productos industriales y pesqueros para Ecuador. En este trabajo se realiza un análisis de la importancia de este Acuerdo y de indicadores que reafirman como el bloque europeo se ha convertido en el principal mercado para las exportaciones de los productos no-petroleros del Ecuador.

Palabras clave: Integración económica, América Latina, Comunidad Andina, Unión Europea, Comercio, Desarrollo.

ABSTRACT

Currently, the relations between Ecuador and the European Union (EU) have been intensifying in a multilateral integration that focuses mainly on: political, commercial, humanitarian and development cooperation relations. The commercial flow between both parties has taken a considerable increase in the years 2016-2017 with the signing of the Multi-part Trade Agreement that replaced the previous GSP + system of tariff preferences. This Trade Agreement constitutes a historic milestone in the bilateral relations between these partners and grants important tariff concessions to agriculture and liberalizes 100% industrial and fishery products for Ecuador. This work analyzes the importance of this Trade Agreement and indicators that reaffirm how the European bloc has become the main market for exports of non-oil products from Ecuador.

Keywords: Economic integration, Latin America, Andean Community of Nations, European Union, Trade, Development.

INTRODUCCIÓN

El viernes 11 de noviembre, el Vicepresidente de la República Jorge Glas, en representación del gobierno ecuatoriano suscribió el Protocolo de Adhesión de Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (UE). El acuerdo aseguró la liberalización inmediata del 99,7% de la oferta exportable histórica del Ecuador en los productos agrícolas y del 100% de los productos industriales ecuatorianos. En este momento histórico, y de acuerdo a proyecciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial representaría para el Ecuador un incremento anual del 0,10 del PIB, del 0,15% en el consumo y de un 0,13 % en la inversión, además de un efecto positivo en la generación de empleos y en mejores ingresos para la población (República del Ecuador. Ministerio de Comercio Exterior, 2016).

El 1 de enero de 2018 se cumplió un año de que las preferencias arancelarias entre Ecuador y la Unión Europea (UE) entrarán en vigor sustentadas en la firma del Acuerdo Comercial entre dichas partes el 11 de noviembre de 2016.

Según el Ministro de Comercio Exterior, Pablo Campana, la balanza comercial con este bloque registra un superávit de \$ 935 millones. *“El Acuerdo con la UE nos abre grandes posibilidades de desarrollo a través de las exportaciones, vamos a seguir trabajando para abrir el Ecuador al mundo”*, escribió hoy Campana en su cuenta de Twitter. Campana también informó que en el periodo comprendido entre enero a octubre de 2017, las exportaciones hacia Europa se incrementaron en un 12%, es decir \$ 280 millones más con relación a 2016. Cifras de la cartera de Estado encargada indican que la venta de rosas ecuatorianas hacia la UE crecieron un 19% en 2017; las de banano registran un incremento de 18%; y las exportaciones de atún en conserva incrementaron un 42%. Ecuador inició las negociaciones desde 2007 junto con Colombia, Perú y Bolivia. En 2009 dejó el proceso y lo retomó individualmente en 2014 (El Telégrafo, 2017).

En este artículo se analiza desde la postura de Ecuador, la complejidad del proceso de integración de la Comunidad Andina (CAN) con la Unión Europea (UE). La integración andina ha enfrentado diversas dificultades a lo largo de su historia, debido a divergencias de carácter político entre sus miembros. Esto ha hecho que sus objetivos se hayan cumplido parcialmente y que en varios temas cruciales no exista una postura común. Pero resulta innegable que la reciente firma en 2016 del Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea, a potencializado las negociaciones de libre comercio con el Ecuador ((República del Ecuador. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2016).

DESARROLLO

Desde hace más de una década, muchos especialistas (Proaño, 2002; Astroza, 2017; Cardona, 2004; Freres & Sanahuja, 2006; Brown del Rivero & Torres Castillo, 2012) han congeniado acerca de la importancia de este tipo de acuerdo comercial para países en constante desarrollo como Ecuador.

Para la UE, Ecuador es considerado como un país de ingresos medios altos, con lo cual no calificaría más para la cooperación bilateral para el desarrollo. Sin embargo, por diversos factores como la desigualdad, se aprobó en el año 2014 continuar con la asistencia bilateral por un período adicional a través del Programa Indicativo Multianual 2014-2017. Este programa finalmente se extendió hasta el año 2020 debido a las consecuencias del terremoto del 16 de abril y se ha destinado un presupuesto para este propósito de EUR 67 millones (Delegación de la Unión Europea en Ecuador, 2017).

Desde el 2001, las exportaciones de la Comunidad Andina de Naciones –CAN- con la UE crecían sostenidamente y la UE se había convertido en el segundo socio comercial de los países andinos después de los EE.UU. Era la etapa de apertura regional de la CAN y luego de la fallida reunión durante la IV Cumbre en mayo de 2006, la CAN tomó la decisión (Julio 2007) de iniciar las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre ambos bloques regionales que incluía tres pilares: político, cooperación y comercial (Burgos, Chávez & Maldonado, 2018).

Tras tres rondas de negociaciones, no se alcanzó propuestas andinas conjuntas, por lo que éstas fueron interrumpidas en 2008. La UE flexibilizó su posición y aceptó una negociación comercial multipartes. En el 2009, se reanudaron las negociaciones bajo este nuevo formato solamente con Perú, Colombia y Ecuador. En la quinta ronda de negociación, Ecuador se retiró por mantener diferencias con la UE, concluyendo en 2010 en un Acuerdo para Colombia y Perú. Luego, Ecuador reanudó sus negociaciones con la EU, éstas terminaron exitosamente en el 2014 y entró en vigencia en el 2017 (Burgos, et al., 2018).

Uno de los hitos más importantes para el país en materia económica es la firma del Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la UE -en vigencia desde el 1 de enero de 2017- que reemplazó al sistema previo SGP+ de preferencias arancelarias, régimen especial que se otorga unilateralmente y de manera transitoria sin beneficiar a la totalidad de las exportaciones y que el país gozaba hasta 2014. El Acuerdo Comercial garantiza acceso con 0% de arancel para el 99,7% de los productos agrícolas y el 100% de los productos industriales y pesqueros del

Ecuador de forma inmediata. En cifras, los exportadores de la UE ahorrarían EUR 106 millones, mientras que los exportadores ecuatorianos hasta EUR 248 millones por año (Burgos, et al., 2018).

Las cifras obtenidas tras el Acuerdo Comercial han reflejado un incremento potencial de las actividades comerciales. En un período de 10 meses, desde el 1 de enero hasta finales de octubre de 2017, hubo un incremento del 23% de los flujos comerciales entre Ecuador y la UE. Por ejemplo, se ha visto que el 75% de lo que exporta Ecuador a la UE son frutas, con especial interés en el banano (Montaño Huerta, 2010), y un 92% se relaciona con pesca, camarón y atún. Apenas un 3% corresponde a productos industriales. También hubo un alza en las importaciones desde la UE a Ecuador con productos industriales y/o insumos, lo cual resulta necesario si se quiere que Ecuador siga elevando su nivel de exportación en los próximos meses. En la Figura 1 se visualizan los principales países de la UE que han sido destinos claves para las exportaciones ecuatorianas en este período.

En 2017 las exportaciones a la UE fueron un 12% más que en el año 2016 (Figura 2). Considerando todas las exportaciones que realiza Ecuador a los diferentes países, se tiene que en este mismo período se elevaron un 38% más las exportaciones generales. Es importante destacar que este volumen de exportaciones son productos que no amenazan la producción nacional sino productos o insumos necesarios para fortalecer el mercado ecuatoriano (Burgos, et al., 2018).

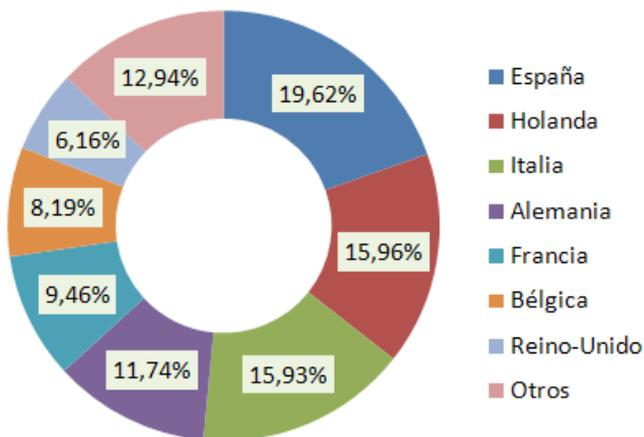


Figura 1. Países de la UE de destino de las exportaciones ecuatorianas (Enero-Octubre 2017).

Fuente: Oficina Europea de Estadística (2017).

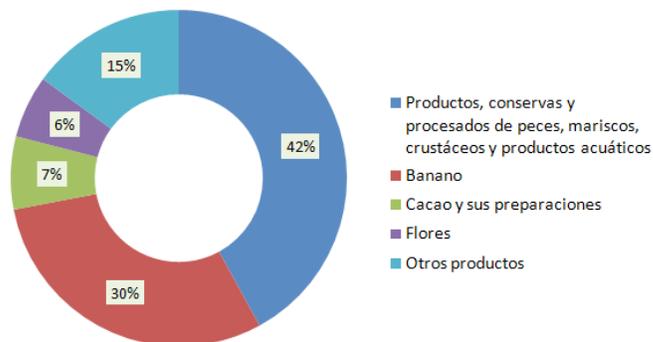


Figura 2. Composición de las exportaciones ecuatorianas a la UE (2016).

Fuente: Asociación Latinoamericana de Integración (2016).

Es importante destacar la evolución sobre el rubro exportaciones que ha tenido Ecuador en los últimos años. El Estado promueve, a través de ciertas instituciones gubernamentales, todo tipo de exportación, ya sea en bienes o servicios, y en cualquier etapa de fabricación (materias primas, productos finales, productos en proceso de fabricación, etc.). En la figura 3 se detalla la evolución del nivel de exportaciones del Ecuador hacia la Unión Europea, mostrándose una evolución constante desde el 2014 hasta el 2017, llegando a niveles sobre los 2500 millones de euros en el año 2017.

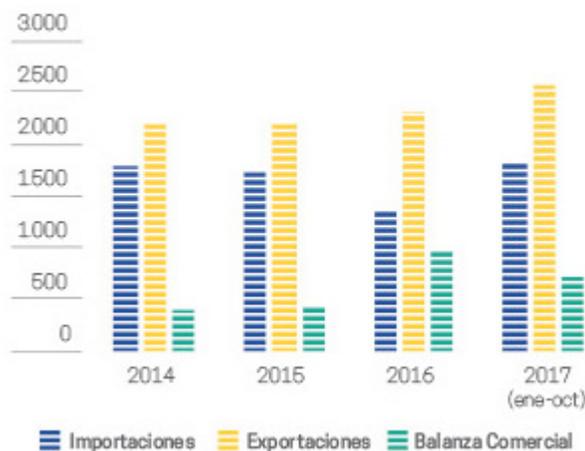


Figura 3. Balanza comercial: Ecuador - Unión Europea (EUR Millones).

Fuente: Oficina Europea de Estadística (2017).

Por otro lado, el Acuerdo comercial con la Unión Europea reconoce que el comercio electrónico aumenta las oportunidades de comercio en muchos sectores, y la necesidad consecuente de promocionar el desarrollo del comercio electrónico, en particular mediante la cooperación. El desarrollo del comercio electrónico debe ser compatible

con los estándares internacionales de protección de datos, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios; y, las entregas por medios electrónicos estarán consideradas como prestación de servicios, no sujetos a derechos aduaneros (Villagómez, 2017).

Un sector importante que se beneficia del Acuerdo Comercial es el de las Pymes. Las Pymes representan un espacio del tejido productivo ecuatoriano con un potencial importante para llegar a los mercados internacionales, con bienes y servicios producidos con mano de obra nacional (Araque, 2010). Las Pymes son 3.5 veces menos exportadoras que las grandes empresas (República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010). Tal como se muestra en la figura 4, las principales provincias que exportan productos y/o servicios son Pichincha y Guayas, con 39% y 26% respectivamente. Destacan los sectores de Servicios (50%), Comercio (21%) y Manufactura (19%). De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2014) la estructura de las empresas según su tamaño en el Ecuador responde a que el 99.5% de las empresas pertenece a las Pymes y microempresas. Por ello la importancia de este rubro empresarial para el incentivo de las exportaciones hacia la Unión Europea.

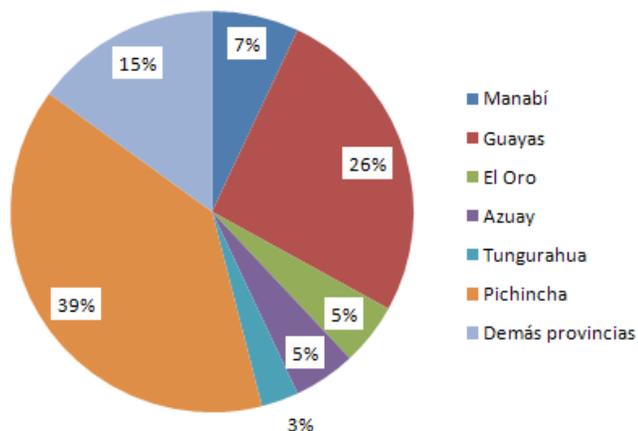


Figura 4. Provincias del Ecuador y su participación en la exportación

Fuente: Censo Nacional Económico 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

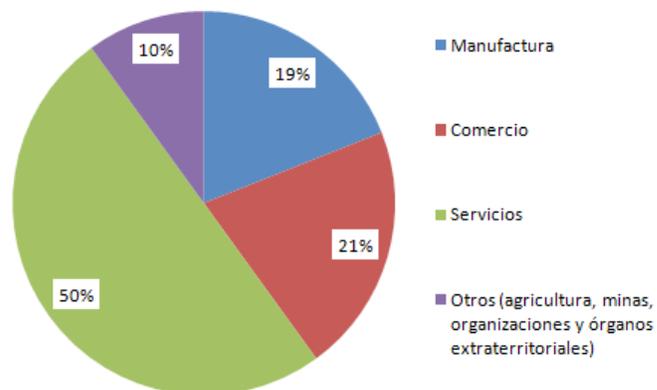


Figura 5. Sectores económicos del Ecuador que más exportan

Fuente: Censo Nacional Económico 2010 del INEC

CONCLUSIONES

En la actualidad, más que en ninguna otra época, los países buscan insertarse en la forma menos dolorosa posible a la vorágine mundial que, de una forma u otra, incide en la vida de cada uno de sus ciudadanos, sin que se pueda evitar. Desde el punto de vista económico, no hay una sola nación que pueda considerarse autosuficiente y que no necesite del concurso y apoyo de los demás países, aun las naciones más ricas requieren recursos de los cuales carecen y que obtienen por medio de las negociaciones y acuerdos que suplen sus necesidades. El desarrollo del comercio internacional hace que los países prosperen (Villagómez, 2017).

El Ecuador participa también de tales acuerdos y comercializa sus productos al amparo de las normas que tales instrumentos establecen. Pero, cuando estas normas, por cualquier razón o circunstancia cambian y perturban el equilibrio alcanzado, se hace imprescindible buscar nuevos mecanismos que lo restauren, so pena de quedarse relegados y verse perjudicados en sus transacciones comerciales internacionales. Y esto es precisamente lo que está sucediendo. Las negociaciones comerciales mundiales en el marco de la OMC se han paralizado por más de una década y no existen indicios que permitan avizorar la reanudación de la Ronda de Doha. Los acuerdos comerciales bilaterales están delineando el nuevo escenario comercial internacional y el país no está participando activamente en el proceso.

La suscripción de un acuerdo comercial con la Unión Europea le está otorgando al Ecuador acceso al mercado de importación más grande y uno de los más dinámicos del mundo. Esta es una oportunidad que el país debe evaluar y hacer valer en toda su dimensión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araque, W. (2010). Potencial de exportación de las Pymes. *Gestión*, (251). Recuperado de http://www.revistages-tion.ec/sites/default/files/import/legacy_pdfs/251_005.pdf
- Astroza, P. (2017). La integración europea en vilo [Universidad Andina Simón Bolívar]. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/web/spondylus/contenido?la-integracion-europea-en-vilo>
- Brown del Rivero, A., & Torres Castillo, P. (2012). La relación comercial Comunidad Andina- Unión Europea y la postura de Ecuador. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 55, 75-99. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000200004
- Burgos, D., Chávez, S., & Maldonado, F. (2018). Unión Europea: Socio estratégico para el desarrollo de Ecuador-*Ekos Negocios*. Recuperado de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=10171>
- Cardona, D. (2004). Las relaciones Unión Europea-Comunidad Andina: tareas inmediatas. *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*, (190). Recuperado <http://nuso.org/articulo/las-relaciones-union-europea-comunidad-andina-tareas-inmediatas/>
- Delegación de la UE en Ecuador. (2017). Ecuador y la Unión Europea - Comisión Europea. Recuperado de https://eeas.europa.eu/delegations/ecuador_es/1146/Ecuador-y-la-Unión-Europea
- El Telégrafo. (2017). Firma del acuerdo con la Unión Europea cumple un año. Guayaquil. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/firma-del-acuerdo-con-la-union-europea-cumple-un-año>
- Freres, C. L., & Sanahuja, J. A. (Eds.). (2006). *América Latina y la Unión Europea: estrategias para una asociación necesaria* (1. ed). Barcelona: Icaria Ed.
- República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo Nacional Económico. Quito: INEC. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//base-censo-2010/>
- Montaño Huerta, C. (2010). Ecuador y el caso del banana. *AFESE : revista de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano*, (57), 133-149. Recuperado de www.worldcat.org/title/afese-revista-de-la-asociacion-de-funcionarios-y-empleados-del-servicio-exterior-ecuadoriano/oclc/25806030
- Proaño, J. E. (2002). *Las relaciones del Ecuador con la Unión Europea*. (Tesis de Maestría). Quito: FLACSO.
- República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Directorio de Empresas y Establecimientos 2014. Quito: INEC. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Empresas_2014/Principales_Resultados_DIEE_2014.pdf
- República del Ecuador. Ministerio de Comercio Exterior. (2016). Acuerdo Comercial Ecuador – Unión Europea [Gubernamental]. Recuperado de <http://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/>
- República del Ecuador. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2016). Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra. Registro Oficial del Gobierno del Ecuador. Recuperado de http://defensacomercial.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/RO-808-Consolidado_opt.pdf
- Villagómez, M. (2017). Acuerdo comercial multipartes Ecuador - Unión Europea. *AFESE : revista de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano*, (56), 11-49. recuperado de <https://eulacfoundation.org/es/content/acuerdo-comercial-multipartes-ecuador-uni%C3%B3n-europea>